



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ACTA Nº 004-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA:
26/02/2025

LUGAR:	Sala de Sesiones de la Facultad H-207	HORA INICIO:	10:00 am.	HORA FIN:	12:00 m.
--------	--	--------------	-----------	-----------	----------

AGENDA

- a) Aprobación de resultados de procesos de promoción de docente asociado a docente principal (3 plazas) y de docente auxiliar a docente asociado (2 plazas), sede Trujillo.
- b) Aprobación de resultados de concurso público de ingreso a la docencia ordinaria, categoría auxiliar, sede Trujillo.
- c) Aprobación de resultados de proceso de ratificación de docente auxiliar, sede Trujillo.
- d) Autorización para inicio de proceso de ratificación docente auxiliar, filial Piura.

ASISTENTES

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Dr. Jaime Manuel Alba Vidal	Decano	
2	Dra. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez	Directora del P.E.	
3	Dr. Ricardo Samuel Vera Leyva	Miembro de consejo Docente asociado	
4	Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo	Miembro del consejo Docente asociado	Periodo vacacional
5	Ms. José Carlos Orrillo Puga	Miembro de consejo Docente auxiliar	Periodo vacacional
6	Dra. Ana Cecilia Loo Jave	Miembro supernumerario Secretaría Académica	

INFORMES Y PEDIDOS

1. De la directora del programa de estudio, Dra. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ
 - a. Informó de la actualización curricular dado que CONADIS ha solicitado cumplir con la norma respecto de que todos los programas deben incluir en el que se aborden contenidos vinculados con la discapacidad. En el caso del programa de estudio, señaló que estos contenidos se estaban incorporando en el curso de Ética y se estaba a la espera del visto bueno de la DIRAC.
 - b. Dio a conocer el inicio de la asesoría de matrícula como parte de la segunda fase del plan de transición. Informó que en la siguiente semana se iniciarían las asesorías presenciales.
 - c. Señaló que el profesor Federico Sabana estaba dejando horas para asumir la docencia presencial en la ciudad de Chachapoyas y que las horas de fotografía que dejaba serían asignadas al docente contratado Guido Sánchez.



- d. Solicitó al Decanato elevar pedido al VAC para que se considere las asesorías de tesis como carga no lectiva para los docentes ordinarios.
- e. Informó del caso de una madre de familia que vino a inscribir a su hijo para el examen de admisión y que se vio imposibilitada de hacer el pago en efectivo, por lo que -en su opinión- debería considerarse como una forma de pago para brindar facilidades a los prospectos.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.

2. Del miembro de consejo de facultad, Dr. RICARDO SAMUEL VERA LEYVA

- a. Indicó que, tomando en cuenta las observaciones formuladas por la Dirección de Planificación y Desarrollo, se había revisado el documento del Proyecto de Implementación de la radio y canal UPAO como centros de aplicación, así como el reglamento de funcionamiento.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.

3. Del decano de facultad, Dr. JAIME MANUEL ALBA VIDAL

- a. Informó de la aprobación, en el último Consejo Directivo, del Reglamento de Grados y Títulos. Agregó que, según el nuevo reglamento, corresponde a los Decanatos nombrar los jurados.
- b. Dio a conocer de la recomendación hecha por la señora Rectora para que todos los directores se encarguen de manera personal, especialmente en las nuevas carreras, de la matrícula y atención a los estudiantes.
- c. Presentó los resultados de los procesos de promoción docente de tres plazas de docente asociado a docente principal y de dos plazas de docente auxiliar a docente asociado. Los docentes promovidos de docente asociado a principal son: Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez, Carlos Alberto Celi Arévalo y Dr. Ricardo Samuel Vera Leyva; las docentes que ascienden a la categoría de asociado son Karla Janina Celi Arévalo y Ana Cecilia Loo Jave.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

- d. Puso a consideración de los señores consejeros los resultados del concurso público de ingreso a la docencia ordinaria de un profesor en la categoría de docente auxiliar que declara ganadora a la Ms. Karla Luisa Castañeda Gonzales.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

- e. Presentó los resultados del proceso de ratificación docente del Ms. José Carlos Orrillo Puga, quien obtuvo un puntaje de 88, proponiendo su ratificación para el siguiente periodo.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

- f. Informó que estando por vencer el periodo de ratificación del docente de la filial Piura, Ms. Erick Rogert Aquino Montoro, correspondía solicitar la autorización para el inicio del proceso de evaluación para su ratificación por el periodo siguiente.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

ACUERDOS

1. DECLARAR que la docente Dra. KARLA JANINA CELI ARÉVALO reúne los requisitos para ser ascendida de la categoría de docente auxiliar a tiempo completo a la categoría de docente asociada a tiempo completo, especialidad: Comunicación Corporativa, en el Programa de Estudio de Ciencias de la Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), sede Trujillo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
2. DECLARAR que la docente Dra. ANA CECILIA LOO JAVE reúne los requisitos para ser ascendida de la categoría de docente auxiliar a tiempo completo a la categoría de docente asociada a tiempo completo, especialidad: Investigación Cualitativa, Emprendimiento e Innovación en Comunicación, en el Programa de Estudio de Ciencias de la Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), sede Trujillo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
3. DECLARAR que el docente Dr. RICARDO SAMUEL VERA LEYVA reúne los requisitos para ser ascendido de la categoría de docente asociado a tiempo completo a la categoría de docente principal a tiempo completo, especialidad: Periodismo, en el Programa de Estudio de Ciencias de la Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), sede Trujillo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
4. DECLARAR que la docente Dra. JANNETH ELIZABETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ reúne los requisitos para ser ascendida de la categoría de docente asociada a tiempo completo a la categoría de docente principal a tiempo completo, especialidad: Comunicaciones del Marketing, en el Programa de Estudio de Ciencias de la



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ACTA Nº 004-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA:
26/02/2025

Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), sede Trujillo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

5. DECLARAR que el docente Dr. CARLOS ALBERTO CELI ARÉVALO reúne los requisitos para ser ascendido de la categoría de docente asociado a tiempo completo a la categoría de docente principal a tiempo completo, especialidad: Comunicación Sonora e Investigación de Contenidos Mediáticos, en el Programa de Estudio de Ciencias de la Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), sede Trujillo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
6. DECLARAR a la Dra. KARLA LUISA CASTAÑEDA GONZALES como ganadora del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en la categoría de docente auxiliar, tiempo completo, especialidad: Comunicación para el Cambio Social, en el Programa de Estudio de Ciencias de la Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), Facultad de Ciencias de la Comunicación, sede Trujillo.
7. APROBAR el proceso de evaluación con fines de ratificación docente del señor Ms. JOSÉ CARLOS ORRILLO PUGA, en la categoría de Profesor Auxiliar, Tiempo Completo, programa de estudio de Ciencias de la Comunicación (Comunicación y Medios Digitales a partir del semestre 2025-10), de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, por el periodo del 20 de febrero de 2022 al 19 de febrero del 2025, con puntaje aprobatorio de 88 puntos, según consta en la tabla de calificación.
8. PROPONER al Consejo Directivo la ratificación del docente auxiliar, tiempo completo, Ms. JOSÉ CARLOS ORRILLO PUGA, para el periodo de tres (03) años, del 20 de febrero del 2025 al 19 de febrero del 2028.
9. SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad, la autorización para el proceso de ratificación del docente de la filial Piura, Ms. ERICK ROGERT AQUINO MONTORO, en la categoría de docente auxiliar.
10. DESIGNAR como miembros del jurado de ratificación del docente AQUINO MONTORO a los siguientes docentes: Dr. JAIME MANUEL ALBA VIDAL, Decano, Presidente; Dra. JANNETH ELIZABETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ, Directora del Programa de Estudio y Dra. MARÍA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ, en calidad de miembros titulares y, en calidad de accesitarios: Dr. MIGUEL OSCAR ÑIQUE CADILLO y Lic. LUIS ALBERTO AMAYA DEZA.